



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**

Informa mayo 2013

Si nos facilitas tu correo electrónico, podrás recibir avisos de convocatorias, noticias al instante, informas, infoempleo, revistas y otras muchas publicaciones. Sólo tienes que enviar un mensaje a spssoria@sanidad.ccoo.es con tu nombre y apellidos.

- Planes de trabajo de nuestras FSS CCOO. Objetivos 2013
- Oposiciones Instituciones penitenciarias
- Formación: Forem y Cursos para afiliados y Cursos para empleados públicos
- Servicio de Información joven
- Trabajadores de Sacyl: Paga extraordinaria, pacto vacaciones, convenio colectivo personal laboral, traslados, puestos funcionales, denuncia.
- Oposiciones en otras Comunidades Autónomas
- Servicios para afiliados
- Ayudas gastos vivienda
- VI Convenio Residencias Privadas
- Firma invitada: Secretaria de mujer y políticas sociales

PLANES DE TRABAJO DE NUESTRA FSS. CCOO. OBJETIVOS 2013

El 7 y 8 de mayo varios delegados de Soria acudimos a Valladolid a la reunión de ejecutiva y plenario de afiliación, a la que acudieron también miembros de la Comisión Ejecutiva Estatal donde nos presentaron los Planes de Trabajo elaborados por la Federación para estos cuatro años. Se presentó igualmente el documento de propuesta de Acuerdo entre la Federación Estatal y la Federación de Castilla y León en el que se planteaban los objetivos concretos a cumplir por Castilla y León en 2013 con respecto a los Planes de Trabajo presentados. Estos planes de trabajo, así como los objetivos están a tu disposición en el sindicato.

OPOSICIONES INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

El BOE Nº 110 de 8 de mayo de 2013 publica, Orden INT/774/2013, de 18 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para la selección y nombramiento de personal funcionario interino del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y del Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias.

Plazo: El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado

FORMACIÓN

1. Cursos en FOREM (CCOO). Cursos presenciales con 60% de prácticas y 40% de teoría. <http://www.foremcyl.es> > formación
Inscripción abierta - Prioritariamente dirigidos a trabajadores en activo

- Intervención y desarrollo integral en personas mayores, 80 horas.
- Técnicas de inmovilización, movilización y traslado del paciente, 70 horas



federación de sanidad y sectores
socio-sanitarios de Castilla y León

Informa mayo 2013

- Certificado de aptitud profesional para la conducción.

2. Abierto nuevo plazo de inscripción para cursos dirigidos a personal sanitario y personal no sanitario. Precios especiales para la afiliación.

La FSS-CCOO subvenciona cursos para premiar la fidelidad de su afiliación

Las personas afiliadas a la FSS-CCOO, en todo el Estado, con más de tres meses de antigüedad y al corriente de pago o que se afilien con el pago adelantado de tres cuotas, pueden inscribirse en los cursos de este plan subvencionado, a desarrollar a lo largo 2013, no pudiendo hacerse más de dos cursos al mismo tiempo.

Plazos de inicio de ejecución:

Del 1 de junio al 15 de agosto y del 1 de octubre al 15 de diciembre.

Número máximo de cursos por afiliado y año:

Nuevo afiliado o afiliada, 4 cursos por año.

Afiliación de más de un año y menos de tres, 5 cursos por año.

Afiliación de más de tres años, 6 cursos por año.

Condiciones de inscripción:

- Afiliación en CCOO de más de 3 meses, o alta de nueva afiliación con el pago adelantado de tres cuotas.
- Pago de 19 euros por curso solicitado (CCOO subvenciona el resto del coste de cada curso).
- Ordenador con acceso a Internet y cuenta de correo electrónico.
- Inscripciones en 'www.fysa.es'

Compromiso de calidad:

- Cursos para profesionales sanitarios: Acreditados por la Comisión Nacional de Formación Continua del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Cursos para profesionales no sanitarios: Reconocimiento de Interés Docente Sanitario. Atendiendo al criterio de algún tribunal de comunidad autónoma puede ser que no se valore este reconocimiento oficial en los procesos selectivos.

3. Cursos gratuitos sanidad pública

Os recordamos que el plazo para solicitar los cursos gratuitos dirigidos al personal de la sanidad pública, Plan AFEDAP, sea o no afiliado, finaliza el día 31 de mayo y los cursos comenzarán en el mes de septiembre.

La dotación económica de este año es muy inferior a años anteriores, por lo que es probable que muchas solicitudes no puedan ser atendidas.



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

Informa mayo 2013

JOVEN: SERVICIO DE INFORMACIÓN

Os informamos que el Servicio de Orientación e Información para Jóvenes de CC.OO. de Soria acaba de reiniciar su actividad. Podéis acercaros para cualquier duda que tengáis sobre vuestro Curriculum, carta de presentación, entrevistas de trabajo, así como para cualquier cuestión relacionada con vuestro contrato de trabajo, convenio colectivo que os regula, etc.

En CCOO Juventud de Castilla y León, tenemos además de un servicio de información sobre ofertas y convocatorias relacionadas con Empleo en el Extranjero.

TRABAJADORES DE SACYL

Los que tenéis correo electrónico ya habéis recibido el acta aprobada de la reunión de Junta de Personal con Gerente en febrero. También **os adelantábamos lo sucedido en la reunión del pasado viernes 26 de abril.**

A los que nos disponéis de correo electrónico y recibís este informa en papel en vuestros domicilios, os hemos guardado copia de toda la documentación y la podéis recoger en el sindicato.

A todos, os animamos a que participéis ante cualquier duda que tengáis o situación de conflicto en vuestros puestos de trabajo para que nuestro sindicato las defienda o pregunte al Gerente en la próxima reunión.

✓ RECLAMACIONES PAGA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2012

A pesar de que reiteradamente el sindicato os ha aconsejado que no presentaseis reclamaciones individuales para el cobro de la paga extra de diciembre 2012, o su parte proporcional, es posible que alguno de vosotros lo hayáis solicitado.

El sindicato se ha interesado por sus afiliados y no consta ninguna consulta o reclamación a través de nuestra asesoría jurídica.

No obstante en el caso de haberla presentado, **sólo cabe la desestimación** a la petición antes de que recojáis la contestación que está entregando la administración.

Una vez que ya os hayan contestado (en sentido denegatorio), estáis obligados (así nos lo informan los servicios jurídicos de CCOO) a continuar en el proceso ya que si no sería un acto firme y consentido por el trabajador.

Por tanto, si este es tu caso, pide cita lo antes posible en nuestra asesoría.

✓ CERRADO EL PACTO DE VACACIONES, LICENCIAS Y PERMISOS

El texto definitivo del Pacto sobre régimen de vacaciones y permisos del personal que presta servicios en centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León con las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial del personal de las Instituciones Sanitarias públicas, está a vuestra disposición en el Sindicato de CCOO o en la Sección Sindical del Hospital.



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**

Informa mayo 2013

Tal y como estaba previsto, el lunes 29 de abril se cerró en la Mesa Sectorial, el Pacto de Vacaciones, Licencias y Permisos que modifica el actualmente vigente, por lo que esta modificación también mantiene la misma duración que el modificado.

En esta última fase de negociación y por las diferencias entre el último documento y el definitivo, las aportaciones y negociaciones sindicales se han reducido a las de CCOO y así lo manifestó públicamente la Directora General, que informó a la Mesa de las propuestas de última hora de CCOO y que todas ellas habían sido incorporadas al texto.

Ahora, el recorrido tras las modificaciones legislativas del Estado que impone a los Pactos y acuerdos es el siguiente:

1. Aceptación por la DG de Presupuestos de Hacienda
2. Informe de Asesoría Jurídica de la J CyL.
3. Aceptación de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos del Ministerio
4. Autorización por el Consejo de Gobierno
5. Firma por los interesados

Como el recorrido es largo, y esto es a tener en cuenta, la Directora General se ha remitido a los Gerentes la indicación de que debe tenerse en cuenta este borrador a la hora de gestionar los permisos y vacaciones incluidos en el mismo. En todo caso, los calendarios vacacionales que contradigan lo contenido en el Pacto y una vez que se publique, tendrán que adecuarse al mismo.

✓ **CONVENIO COLECTIVO LABORALES DE SACYL**

La última reunión negociadora del convenio del personal laboral de la Junta de Castilla León fue el 8 de abril. La representación de los 15 componentes de la parte social, está compuesta por 5 de CCOO, 5 de UGT, 3 de CSI-F, 2 CGT, pero que en función del ámbito de aplicación, ésta composición fluctúa.

La administración a día de la fecha no tiene elementos para concretar el ámbito de aplicación (con o sin Sacyl). Se nos hace entrega de documentación, que es una propuesta de mínimos y prudente, pues sólo se incorpora lo que va a ser objeto de modificación y cuya redacción se adapta a la reforma laboral, estatuto de los trabajadores y EBEP.

Para nuestro sindicato hay tres premisas para poder avanzar; el que la administración fije el ámbito de aplicación, vigencia del convenio y estabilidad en el empleo.

La administración está dispuesta a que la vigencia la fijen los sindicatos y el ámbito de aplicación en 10 o 15 días ya tendrán fijada su posición, pero mientras tanto, los sindicatos enviaremos propuestas del articulado del convenio para poder debatirlo en la próxima mesa. El borrador lo puedes consultar en el sindicato a través de tu delegado sindical del comité de empresa. Os mantendremos informados.

✓ **TRASLADOS Practicantes Atención Primaria.**

Tienes a tu disposición el documento de la Dirección General de Recursos Humanos enviada a las Gerencias relativo a las actuaciones que se deben observar con ocasión del próximo cese y toma de posesión del personal funcionario de la categoría de Practicantes de Atención Primaria.

Instrucciones de cese y llamamientos a través de las listas de aspirantes a interinos.



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

Informa mayo 2013

✓ **PUESTOS FUNCIONALES en la Gerencia de Atención Primaria**

Con fecha 29 de abril se ha publicado la Resolución de la Gerencia de Atención Primaria y Especializada por la que se modifica la distribución y relación de puestos funcionales de personal estatutario de área de Atención Primaria del Área de Salud de Soria.

✓ **RECLAMAMOS el cese de los gestores actuales y volver a la jornada laboral de 2012 ante el fracaso absoluto la gestión sanitaria en la Comunidad**

La tan cacareada “eficacia y eficiencia” que llenó (y llena) tantas páginas en la prensa de la región, este gobierno lo tradujo en un incremento de las jornadas de trabajo, en 2,5 millones de horas anuales desde el segundo trimestre de 2012, y en un endurecimiento de las sustituciones. El resultado de ambas acciones combinadas ha supuesto que muchos centros y hospitales de la autonomía no puedan hacer frente a la carga asistencial que demanda la sociedad, sin contar con el pase al desempleo de muchos profesionales sanitarios.

El consejero de Sanidad, Antonio Sáez Aguado, manifestaba como deseo que el incremento de jornada pudiera absorber las listas de espera, sin embargo ahora que las listas de espera no han disminuido sino aumentado, anuncia un plan de choque **destinando 12 millones de euros** para reducirlas, lo que no puede calificarse más que de incapacidad manifiesta para gestionar el Servicio de Salud de Castilla y León (Sacyl).

Para CCOO estos 12 millones de euros deberían destinarse a la sanidad pública y sus profesionales, ser destinados a cubrir las vacantes que se han y están generando, cubrir vacaciones y permisos y no destinarlos a conciertos privados.

OPOSICIONES SERVICIOS DE SALUD EN OTRAS CC.AA.

• **Servicio Aragonés de Salud - SALUD**

09/04/2013: firmado acuerdo entre el SALUD y las organizaciones sindicales por el que se comprometen a un calendario de actividad para la movilidad interna y para los procesos selectivos correspondientes a OPE 2010 y 2011:



**federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León**

Informa mayo 2013

**2º.- PROCESOS SELECTIVOS PENDIENTES DE CONVOCAR
(CORRESPONDIENTES A LAS OFERTAS PÚBLICAS DE EMPLEO DE 2010 Y
2011)**

CATEGORIA / ESPECIALIDAD	O.P.E.	TOTAL DE PLAZAS A CONVOCAR	FECHAS DE RESOLUCIÓN DE LAS CONVOCATORIA
TÉC. SUPERIOR EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2010-2011	6 + 11 = 17	10 MAYO 2013
TÉC. DE GESTIÓN EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2010-2011	3 + 4 = 7	10 MAYO 2013
TÉCNICO ESPECIALISTA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2010-2011	6 + 7 = 13	10 MAYO 2013
T. S. EN RADIODIAGNÓSTICO	2011	20	10 SEPTIEMBRE 2013
T.S. EN LABORATORIO.	2011	15	10 SEPTIEMBRE 2013
MATRONA	2011	10	30 SEPTIEMBRE 2013
FACULTATIVO ESPECIALISTA ÁREA (*)	2010-2011	94 + 90 = 184	20 OCTUBRE 2013
MÉDICOS DE FAMILIA DE A. PRIMARIA	2011	50	15 NOVIEMBRE 2013
PEDIATRAS DE A. PRIMARIA	2011	10	15 NOVIEMBRE 2013
CELADOR	2010	50	30 NOVIEMBRE 2013
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2011	40	15 DICIEMBRE 2013
ENFERMERA	2011	203	20 DICIEMBRE 2013
AUXILIAR ENFERMERÍA	2010-2011	50 + 40 = 90	30 DICIEMBRE 2013
ENFERMEROS DE SALUD MENTAL	2010	10	30 DICIEMBRE 2013

(*) La convocatorias de las diferentes categorías propias de Facultativo Especialista de Área, requieren, en ejecución de sentencia judicial, de la anulación de las convocatorias publicadas por Resoluciones de 19 de mayo de 2011 y la acumulación de las Ofertas Públicas de empleo de 2010 y 2011.

- [Servicio de Salud de País Valenciá](#)

Listado definitivo y fecha de examen de TEL en Valencia

Fecha: 26 de mayo de 2013.

Listado definitivo y fecha de examen de TSID en Valencia

Fecha: 26 de mayo de 2013.

Listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo correspondiente a la OPE 2007 en la categoría de **administrativo de la función administrativa**, con **fecha de examen** (2 de junio).

VI CONVENIO MARCO ESTATAL RESIDENCIAS PRIVADAS

Acta nº 17 de la Comisión Paritaria de Interpretación

Todos los afiliados tenéis a vuestra disposición de manera gratuita la última acta de abril con las interpretaciones de las solicitudes recibidas, al igual que todas las actas anteriores.



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

Informa mayo 2013

SERVICIOS PARA AFILIADOS

- **Seguro responsabilidad civil:** La FSS-CCOO, en colaboración con SegurCaixa-Adeslas, ofrece, a toda su afiliación, la posibilidad de contratar un seguro individual de cobertura de Responsabilidad Civil, con uno de los precios más competitivos del sector

Las principales características de este seguro de Responsabilidad Civil (RC), son:

Oferta exclusiva con la FSS-CCOO. Cobertura hasta 150.000€ o 300.000€, a elección del asegurado. No excluye a ninguna categoría profesional, sanitaria o no sanitaria, incluido el personal residente en formación. Garantía de defensa jurídica y daños a terceros. Póliza retroactiva hasta el siniestro ocurrido 1 año antes de suscribir la póliza. Incluye la asistencia en Ayuda humanitaria. Cobertura al sector público y privado, sanitario, sociosanitario, dependencia, ayuda a domicilio, etc.

Para una información más detallada, llama al teléfono 901 001 803

- **Seguro de vida, seguro de automóvil, cobertura de protección de seguros por desempleo**

ATLANTIS grupo asegurador
El servicio asegurador de CCOO

Contrata ahora tu seguro de Auto y consigue...
4 Meses Gratis

Cobertura de Protección de Seguros por Desempleo, gratis con tu póliza.

Y también...
6 MESES GRATIS

Somos una aseguradora diferente:
- Pertenecemos a MAPIF, MACIF y Unipol, líderes de Economía Social en Europa, con 25 millones de asegurados.
- Somos el primer grupo asegurador que obtiene el sello EHSI, que certifica una gestión ética y solidaria.
- Invertimos un ánimo especulativo y con criterios éticos.

Infórmate en tu delegación:
ATLANTIS VALLADOLID
C/ Pío Baroja, 20
47002 Valladolid
Tel. 983 28 22 71
atlas@atlantisgrupoes.es
atlantisgrupoes.es

PROCESADO POR EL SERVICIO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. PUEDE CONSULTAR LOS DATOS EN WWW.INECIDE.ECONOMIA.SI. SIN SUJECIÓN PREVIA.

AYUDAS PARA GASTOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA

Convocatoria de **ayudas para financiar gastos básicos de vivienda en el municipio de Soria**, publicada hoy en el BOP de Soria, siendo algunos de los requisitos: estar empadronado en Soria capital de manera continuada desde el 1 de Abril de 2012 o con anterioridad. La renta de la unidad familiar no deberá superar los siguientes umbrales máximos:

- 1 miembro 11.182,71 €/1,5 veces IPREM
- 2 miembros 22.365,42 €/3 veces IPREM
- 3 miembros 26.092,99 €/3,5 veces IPREM
- 4 miembros 29.820,56 €/4 veces IPREM
- 5 miembros 33.548,13 €/4,5 veces IPREM
- 6 o más miembros 37.275,70 €/5 veces IPREM



federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Castilla y León

Informa mayo 2013



FIRMA INVITADA: María Antonia Sanz Martín

La responsabilidad de la SECRETARÍA de la MUJER y POLITICAS SOCIALES de la Federación de Sanidad de CC.OO está desempeñada por María Antonia Sanz Martín enfermera de Sacyl, Delegada de Personal de la Junta de Segovia.

Su propósito es contribuir a que se incorporen en los centros de trabajo y en la sociedad acciones que contribuyan a la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

- Conciliación de la vida familiar y laboral. Corresponsabilidad.
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres, en especial de aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social (violencia de género).
- Garantizar el cumplimiento de las leyes de Igualdad, Violencia de Género, Conciliación etc. en las Empresas y en la sociedad. Para lo que:

Establece acciones de sensibilización, educación y formación en materias de género con diversas campañas (8 de marzo, 25 noviembre, 28 de abril).

Promueve la transversalización de la perspectiva de género en todo los ámbitos tanto el laboral (negociación colectiva sector sanitario, salud laboral) como en el social, en colaboración con las Secretarías de la Unión en el ámbito del Diálogo Social en el que están representados la Administración, la Patronal y los sindicatos más representativos como es CCOO

Propone y negocia mejoras de protección social como:

- Ley de Dependencia,
- Ayudas Sociales (Renta Garantizada de Ciudadanía o Ayudas de Emergencia para Necesidades Básicas) imprescindibles en la situación de crisis económica y de valores morales en la que estamos inmersos.
- Negociación legislativa autonómica en violencia de género, conciliación e igualdad entre mujeres y hombres.
- Ejerce labores de apoyo y control de la implantación de los acuerdos alcanzados por medio de distintas Comisiones de seguimiento.
- Participa en las campañas de difusión de acuerdos.

Todas éstas acciones dirigidas al sector sanitario tanto público como privado así como a los pacientes y sociedad en general como requisito necesario para una sociedad solidaria, participativa e integrada.